



## TERMINOS DE REFERENCIA

### Proyecto URU/18/001 “Fortalecimiento de capacidades y mejora de la eficiencia en compras estatales”

Posición: Asesor economista para la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE)

Lugar de destino: Montevideo, Uruguay

Contrato/nivel: Técnico Profesional Asesor II

Supervisor: Gerente de Regulación de ACCE

Período: desde la firma hasta el 31/05/2019

Remuneración: \$ 48.431 + IVA mensual

Carga horaria: 40 horas semanales

#### 1. Antecedentes generales del proyecto/asignación

El Proyecto URU/18/001 “Fortalecimiento de capacidades y mejora de la Eficiencia en Compras Estatales” 2018-2020, suscrito entre AGESIC, la AUCI y el PNUD.

El objetivo general del Proyecto es contribuir con ACCE en el fortalecimiento de la capacidad y mejora de la eficiencia del sistema nacional de contratación pública. Para alcanzar este objetivo se han trazado 4 ejes estratégicos:

Eje 1- Transparencia, eficiencia y eficacia en las compras públicas

Eje 2- Hacia un enfoque integral: cadena de suministro

Eje 3- Compras públicas sustentables

Eje 4- Institucionalidad del sistema de compras públicas

Los **productos** que se espera alcanzar son:

1. Mejoras en la normativa de compras públicas que fortalezcan la regulación del sistema de compras públicas
2. Política de Compras Públicas Sustentables diseñada e implementada
3. Sistemas de información completados y propuestas consolidadas
4. Sistema de Compras Públicas fortalecido y compradores públicos capacitados
5. Mecanismos Regulatorios de las compras del Estado simplificados

La presente consultoría se enmarca en el **producto 1**: “Mejoras en la normativa de compras públicas que fortalezcan la regulación del sistema de compras públicas”.

#### 2. Propósito y alcance de la asignación

El Asesor en economía será responsable de brindar asistencia en las tareas que le asigne el Gerente de Regulación, las que estarán vinculadas con el objetivo de optimizar el funcionamiento del mercado de contrataciones públicas.

### 3. Actividades

Entre las funciones principales se encuentran:

- Asistir en el relevamiento, análisis e identificación de oportunidades que mejoren el desempeño del mercado de contrataciones públicas;
- Asistir en el diseño de regímenes, instrumentos, mejores prácticas y estándares de actuación en materia de contratación pública, de acuerdo a requerimientos de su supervisor;
- Asistir en el diseño de modelos para la evaluación de procesos de gestión y capacidades en las unidades de compras del Estado;
- Colaborar en la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de gestión de todos los componentes del sistema de compras y contrataciones del Estado;
- Implementar estudios de mercado e indicadores de desempeño de regímenes y procedimientos de compra en base a metodologías elaboradas por el área.
- Realizar informes sobre distintos temas que involucran al sistema de compras e impactan en su regulación.
- Desempeñar otras responsabilidades que se le asigne dentro del ámbito de su competencia funcional.

### 4. Calificaciones y experiencia

#### a. Educación

- Estudiante avanzado o profesional con no más de tres años de recibido de la carrera de Economía (excluyente)
- Manejo de herramientas informáticas.
- Idioma inglés.
- Se valorarán conocimientos/formación en estadística y manejo de base de datos; así como dominio de herramientas informáticas en la materia.

#### b. Experiencia laboral

- Se valorará experiencia en áreas de análisis económico, consultoría y/o gestión de procesos.
- Se valorará experiencia en desarrollo de proyectos inter-institucionales y/o de administración pública.
- Se valorará experiencia en el sistema de contratación pública.

#### c. Competencias clave

- Capacidad analítica.
- Rigurosidad.
- Capacidad de organización y planificación.
- Iniciativa y proactividad
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Orientación a procedimientos.

## **5. Relación funcional**

- Su actividad dependerá funcionalmente de la Dirección Ejecutiva de la Agencia y técnicamente del Gerente de Regulación de ACCE.

## **6- Consideraciones generales**

El CV y certificado de escolaridad debe enviarse al correo electrónico [vacantes.proyectos.uy@undp.org](mailto:vacantes.proyectos.uy@undp.org) hasta el día **lunes 16 de julio de 2018 a las 17hs** identificando el nombre del cargo al que se postula.

**Recuerde que los adjuntos deben de pesar menos de 10MB.**

Quedarán descalificados los postulantes que no especifiquen cargo.

El/la postulante no podrá ser funcionario/a del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes y Servicios Descentralizados, cualquiera sea la naturaleza del vínculo (remunerado o no), o contratado/a bajo cualquier modalidad por dichas personas públicas estatales. Queda exceptuada la docencia.

La persona deberá estar inscripta en BPS y DGI antes de la fecha de inicio del contrato, y deberá proporcionar N° de registro de empresa de BPS, numero de RUT, Certificado Único de BPS y DGI vigente y constancia de Caja Profesional al día (si corresponde).

El/la postulante deberá ser uruguayo/a (natural o legal), o extranjero/a residencia legal y con domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.

El Organismo podrá considerar los antecedentes laborales del postulante en la Agencia en caso de corresponder.

La persona será responsable de la veracidad de los datos brindados, teniendo su currículum vitae el carácter de Declaración Jurada. El Tribunal actuante sólo tomará en cuenta la información acreditada y se reserva el derecho de realizar las averiguaciones pertinentes a fin de constatar la veracidad de la información presentada, así como de efectuar las consultas necesarias al postulante.